1772.

Gal EE 7

Imparçial y Verdadera

RELAÇION

DE LOS

Effectos Admirables

DE LA

MEDIÇINA

COMPUESTA

Por el Dr. *William Cockburn.*

PRESENTED BY MUSEUM MEDICINÆ LADY BANKS

Un Experimentado antidoto, contra *Diarhœas, Lienterias, Diſenterias, Tenaſmus, Fluxos de Sangre,* &c.

Los quales Effectos Proſeguieron en tres Mezes de tiempo, en varios Caſos y Perſonas depues de haveren provado muchos otros Remedios, receptados por diferentes aprobados Medicos, ſin provecho alguno.

Los diferentes Caſos en la preſente Relaçion, no ſon chimericalmiente compueſtos por ſervir un tentativo y particular provecho (como es comun Uzanſa enel preſente Siglo) pero ſon Authenticados per la miſma Verdad, Teſtificados por los miſmos Paſientes, y Confirmados por muchos Teſtiguos

---

Por JOHN DOVE.

Fededigna mente tranſladada de ſu original Ingles *en Lengua* Eſpañola *por* DAVID ABOAB, *Profeſſor y Maeſtro de las Lenguas* Hebraica, Chaldaica, Italiana, Eſpañola, y Portugueza.

LONDRES:

Publicado por el AUTHOR:

M,DCC,LI.

Imparçial y Verdadera

RELACION

DE LOS

EFFECTOS ADMIRABLES, &c.

CASOS, qualidades, propriedades, y remedios contra Diarrhœas y curſos de qual quiera ſuerte, puedenſe claramente leer en el tratado del Dr. *William Cockburn*, tocante tales deſordenes: Los diſparatados Pronoſticos, y mal methodo exerçittado en remediar dichas enfermedades por medicos ordinarios, allanſe en dicho tratado tan evidentemente apunctados, que ſi ſu eſtilo uviera ſido tan igualmente bueno como lo que en el ſe contiene, pudieraſe llamar inexçeptionable bueno; ſus libros fueron reputados dignos de ſeren tranſladados en differentes lenguas, y ſu Author digno de recebir agradeçimientos de los mas ſabios hombres de *Europa* por haverlos eſcrito, mi intençion al prinçipio era de hazer un breve compendio de dicho tratado, o' alo menos de acotarlo frequentemente, pero por eſcuzar ſenſuras y evitar pedanticas imitaçiones, en veſtirme con veſtidos agenos, y acotar authores, ſin tenerlos Leido, ni intençion de leerlos, no hare mas que obſervar, como el author encaminò ſu naraçion tocante tales enfermedades, ala comun capaçidad humana, ſobre eſta baſis, ordenò el remedio adequado ala enfermedad, el qual fue propueſto al publico en el ſiguiente manifieſto.

Al PUBLICO.

ES cierto que ni talento humano ni facultad alguna fue conçedida al hombre por ſolo ſu particular provecho; y pues mi deſeo es veer my proximo tan bienaventurado como mi miſmo, y deſeando hazer toda diligençia en executar eſta moral y devina doctrina, pareçeme ſeria injuriar el publico y mi miſmo, en no informar a los que le pueden ſer aparteniente, como yo poſeo el remedio del Dr. *William Cockburn*, contra Diarrhœas, Diſenterias, y Fluxos de qual quieva ſuerte, procediendo los de las mugeres de intrior flaqueſa.

La grande reputaçion que el Dr. y ſu mediçina ganaron durante ſu vida, el complimiento particular que recibiò de ſu mageſtad *Gulgielmo* el terſero rey de Inglatera, del rey de Françia *Lewis* XIV. (el qual ordenò ſu envoio Mr. *Pouſſin* de comunicar con el tocante ſu mediçina, la qual Coſa fue prevenida por cauſa de la guera) del celebrado *Boerhaave*, del famoſo Dr. *Lanciſi*, medico del Papa *Clemente* XI. *&c.* Las naraciones de nueſtras Armadas, de nueſtros admirales, capitanes navales y ſirujanos, *&c.* (las quales ſon depoſitadas en el almiraltaſgo) el grande bien echo y los muy muchos que fueron ſanados con dicha mediçina, es interamente ſufficiente de deffenderme de la mas ſenſoria ſoſpecha de agravar el Publico con una mediçina de *Salta-Bancos*, a fuera d' eſto mis circumſtancias me defiende de ſemejante tentaçion; y dado el caſo que me tuvieſe yo deſnudado de todo amor y effecto humano, tocante mi proximo, tal manifieſto jamas havia de ſer publicado; ſi alguno propuſieſe obiectioneş, difiendo teniemos remedios baſtantes por tales enfermedades; Diarrhœas y Fluxos de Sangre puedenſe facilmente curar, reſpondo, los que anſi pienſan bien pueden

dexar

dexar d' uzarla, esta medeçina es dedicada al mizerable, al impotente, al pobre, y finalmente a los que no pueden curarse d' otra manera, pero diganme estos abladores, que es la razon que estas enfermedades superan el ingenio y deligençia de los medicos, conquistan y mattan tantos, el grande daño que hazen en nuestras armadas, ambas navales y terestes, los muchos que se mueren de subita Diarrhœa con las virguelas son perpetuas memorias d' esta verdad inalterable y de una tan valuable mediçina; si tal question fuese propuesta, por que, una mediçina tan efficaz, los ingredientes d'ella y el modo de prepararla no es manifestado al Publico; respondo, por la misma razon que su author reuzò d' hazerlo, por miedo que no incuriese en el mismo mal hado, que incurieron la maior parte de las mas valuables mediçinas; lucrativos designos no havian de ser causa de mi silençio, esto puedo muy bien rateficarlo, y como estos no me induçieron a publicarlo, no devese pretender que yo havia de dar naraçiones particulares de los effectos d' esta mediçina, como es comun costumbre entre *Salta Bancos*; esta mediçina jamas faltò de mostrar su efficaçia, es una admiraçion veer la alteraçion que causa en los pasientes. aun que sean reduçidos nel mas mizerable estado, de los quales tiengo ultimamente experimentado admirables instançias, las quales pueden dar satisfaçion a los que las dubdan; los quasi infallibles sucsesos, con que el Dr. *Cockburn* la administrava son manifiestos a muchos nel presente siglo, lo que agora proponemos es verdaderamente su mediçina, el publico puede bien tomar mi palabra; y paresseme esta es enteramente suffiçiente, la misma opinion tendran los que bien me conosen; y los que saben de la grande amistad que pasava entre el Dr. *Cockburn* y mi padre, teniendo yo al presente muchos de sus manuscriptos, los quales no fuero jamas en Posesçion de hombre alguno excepto del author y mi padre, no se admiraran al presente veer ser yo posesor d' esta mediçina.

Hize lo que me paresse erame incombente de hazer tiengo descargado con mi obligaçion, hize el publico sabedor que ay tal med çina, quieren ser sanados por ella pueden, si no, hagan lo que quieren, yo por mi parte estoy satisfecho, pero para poner el caso fuera de toda dubda, convido y dezafio los medicos, sirujanos, apoticarios, de reputacion, en general o' en particular, a singularisar uno o' mas obiectos para curar, o' allarse asistentes y testigos presentes a los que mismos se ofereseu, y en caso que esta mediçina faltare mostrar su eficasia sobre abundante, a qual quiera otra cosa sabida en *Materia Medica*, my propria reputaçion ha de evaporarse con ella.

Qual quiera persona que la nesesitare puede tenerla haziendo su aplicaçion al señor *John Dove*, en *Bush-Lane*, *Cannon-street*; y a mi casa en *Little Chelsea*.

Los dichos declaro, y no otra persona alguna es autenticada ni authorizada por mi, de administrar esta mediçina exceptuando los que tubieren una sertificaçion de mi propria mano.

Little Chelsea, a 28 de *Jenero* 1751. *Henry Boesnier de la Touche.*

N. B. Esta mediçina es tan saludable como el pan, ni tan poco es desagradable al paladar obra insensiblemente y desraiga la mas violente calentura, que puede acompañar las Diarrhœas.

Todos lo capitanes de navios pueden proveerse d' ella haziendo applicaçion a los dichos señores; *los pobres purden tenerla favorablemente por amor de dios.*

El sobre dicho manifiesto por lo que estoy informado no solamente no fue disaprovado jamas de hombre alguno, mas el publico fue tan candido de tratallo con una general y mas que comun aprobaçion, por la qual yo les doy mis agradesimientos y les prometo de no solesitar el credito de dicha mediçina un puncto mas de lo que ella misma y sus saludables y efficases effectos en los que uzan d' ella ha de favoreserla; y si despues de todo esto se allaren algunos malicioSos que contra la luz de la verdad, quisieren malignamente satirizar contra ella y sus professores, estes tales bien pueden hazerlo no hare alteraçion alguna al presente, pero helles de alembrar, que no les prometo un silençio perpetuo, ni que han de hirse andando sin su devido contra cambio, si ellos me trataren desentemente yo los tratarè del mismo modo; si profesan paz, el mismo profeso yo; si guera, que la declaren tiengo una artillaria reservada la qual no pondre en execuçion sin que me traten como un *Salta Bancos* y *Corta Bolsas*; entonses hare mi possible en hazerme Iustiçia, monstrandolle evidentemente

quien

quien ſon *Salta Bancos* y quien no lo ſon; no me huviera eſtendido tan difuzamente ſi una cier a cara avinagrada, no huviera dado licençia a ſu fatirica lengua de corer mas lexos que los limites de ſu intendimiento, y hagole ſaber que ſi no tuviere mas cuidado por la venir, hare ſaber al publico en tiempo oportuno, que el, mucho tiempo va jugando el *Salta Bancos*; pero yo jamas proffeſe tal oficio; yo ſanè algunos, matte ninguno, como claramente ſe puede veer en las figuientes naraçiones; he de tomar los caſos en la miſma orden que ſe me repreſentaron, con eſta conſideraçion; caſo que eſta Medeçina pueda ſanar, o' dar confottable ſoſiego a quinze perſonas en viente, el valor d' ella haviaſe de conſiderar muy grande y mas que qual quiera otra medeçina d' eſte genero; pero digo que ſu valor excede a mas; he de preſentar al lector todos los caſos que ſon deſentes de memoria, y al miſmo tiempo hazerlo juez de la materia.

Dandolle una imparçial naraçion de los ſiguientes caſos prometiendo hazerlo con toda realidad y integridad.

CASO I.

UNA criada del ſeñor *William Croger*, Tabaconiſta en los *Minories*, quando fuy a vizitarla me dixo, que ſu cabeça y eſtomago eran muy indiſpueſtos y doloridos, ſus entrañas convolſivas ſus miembros flacos, y ſolamiente capaz de gatear por la caſa y apenas capaz de ſubir las eſcaleras, ſu amo y ama penſavan que el ſiguiente dia havia de guardar cama, ſus pulſos eran muy altos, caliente y ſequiola, ſu fiſonomia languiente, y deforme, indiſpueſta con mas de viente curſos aguados en un dia, algunas vezes quatro en una hora; dile la mediçina el dia de ſabado a las ocho de la mañana, y antes del medio dia me dixo que ſe allava mejor, yo dubdava, ella me aſegurò que ſu cabeça eſtomago, y entrañas quedavan compueſtas y que no tenia tan continovos curſos como de antes, el ſeñor Croger ſu amo vino a mi caſa la miſma tarde por algunos afferes y me dixo que la criada ſe allava mucho mejor con ſu natural y viva fiſonomia, yo fuy a vizitarla la ſiguiente noche, y ella en preſenſia de ſu amo y ama me dixo que ſe allava quaſi bien, y que tenia miedo de haver ſanado muy de priesa, en tres dias de tiempo quedo perfectamente bien, aun que por antes la enfermedad le havia continovado por ſeis ſemanas.

CASO II.

TEniendo la dicha perſona entre manos llamaronme por una ſeñora que vive a la ſiguiente puerta de la enſigna del *Galo* en *Bow Lane*, muchos la tenian por muerta diez dias antes de mi venida, haviendo tenido la mejor deligenſia de un experimentado apotecario, ſin ſuſeſo alguno, en viendola reuze entreponerme en tal caſo, penſando que ſus entrañas quedavan eſcoriadas, y que ſe me havia de morir entre manos, y deſpues havia yo de ſer reprobado como cauſador de ſu muerte, ſu hyja me dixo, que ſi ſu madre ſe murieſe la ſiguiente hora ni mi ni la mediçina havian de reprobar pues quedava enfalliblemente mortal en la condiçion en que ſe allava preguntelle ſe havia alguno que le attendia con remedios, que en tal caſo yo me queria quitar, me reſpondieron que no le aſeſtian con otras mediçinas, que con un cordial ſolamente por ſer el caſo deſeſperado y las mediçinas de ningun valor, el cura tambien que la vizitava le recomiendava reſignaçion ala voluntad devina, conſiderando ſu condicion inpoſible de humano alivio, en tales circumſtancias bolvi al lado de ſu cama y la alle con calentura, el pulſo muy alto, ſu lengua negra y deforme, ella ſin poderſe totalmente ajudar y aunque poſſava en el trazero apoſento a dos eſcaleras, tan grandes eran ſus dolores que la oian gritar en la calle, tenia algunos trienta curſos en viente y quatro horas, guardava cama en tal condicion por un mez de tiempo, y ſetenta y ſeis anos de edad, no havia tiempo que perder; y viendola deplorablemente flaca y incapaz de tomar purgas, y en tal mizerables circumſtancias inpoſible de tolerar cheringas, dile una grande porcion de la mediçina a las diez de la noche, y a las diez de la mañana la alle ſin calentura, ſu cabeça mejor ſu lengua moleficada y con colores naturales, y aun que muy enferma, me dixo que ſe allava mejor y mas aſoſegada, y por que quedava perſuadida que ſe havia de morrir

morrir d' aquella enfermedad, deseava morrir asosegadamente; y con tal presumcion por algunos dias no quizo tomar mas mediçina, solamente muy poca cantidad que algunas vezes le davan de tomar sin ella saber, d' esta manera dos o tres dias fueronse sin provecho alguno; al fin de los quales persuadida de tomar una bola de la mediçina ala noche y otra ala mañana, sus entrañas aun que por antes muy malas, quedaron immediatamente asosegadas; el siguiente dia sus cursos fueron consistentes y en menor numero y d' esta manera gradualmente por quatro o' sinco dias, y finalmente sesandolle del todo los cursos quedo perfectamente sana, teniendo solamente un moto regular cada viente y quatro horas; el apotecario sin saber lo que le havian echo pronunciò dos vezes su salud milagrosamente; pero en sabiendo el effecto de la mediçina, hizo burla d' ella, la señora es presentemente viva y en buena salud la qual puede justificar la verdad de todas las circumstancias d' esta naracion; lo mismo quieren hazer su hyja, su familla. y sus vezinos.

CASO III.

EL señor *Cowper*, en *Wheeler-Street*, *Spittal Fields*, me pidio fuese a vizitar el señor *John Beck*, uno de sus vezinos el qual quedava muy malo, con una terible Diarrhœa y sus entrañas (conforme l' opinion de muchos) ulseradas; vezitandolo lo alle en una perfecta composicion de'miente, sin tener la menor expectacion de vida, y realmente era yo de la misma opinion, y fuy en alguna manera reprobado de algunos amigos mios, por haverme entremetido en semejante caso tan desesperado haviendo sido de muchos determinado incurable, particularmente por un señor de mucha integridad industria y humanidad tan exelente como su profecion puede loarlo, el pasiente no tenia solamente frequentes cursos, pero un continuo Fluxo, tan grande que en poniendose de pie en la cama, la curiente le salia fuera como de un caño perpendicular, y sus esceremientos paresian corruptibles materias, sus urinas aun que pocas, deponian en el undo del vaso un sero que paresia polvo de ladrillos, urinando con continuo dolor en sus entrañas, dille la mediçina sin preparacion alguna, la qual tomo el pasiente primeramente de doze en doze horas, y despues de seis en seis, los primeros quatro dias no obrò mas effecto, que de aquietarle las entrañas, la qual cosa obrò desde principio, yo considerava el caso absolutamente desesperado y resestible al mas grande poder de mediçinas, el pasiente siendo de la misma opinion dezia, *La voluntad del señor se haga viva yo o' muera, serà por mi mejor, serà bien para mi el ser recebido de la merçed de dios, por el merecimiento de Christo, y que mi familla no peresca: Quando mi amo me llamare yo soy prompto a obedecer su mandado.* Entonses propusselle tomar la mediçina cada tres horas, contentose y dixome que si fuera posible quereria comer de ella todo el dia por que la allava muy saludable; desta manera lo dexè sin expectacion alguna de veerlo mas vivo, a las doze de la misma noche el Fluxo le parò d' una vez, despues de haver tenido media hora de grandes dolores en las entrañas; el dia siguiente me mandò a dizir que se allava mejor, pero el recato no me fue dado ate la noche muy tarde, fuylo a vizitar a la siguiente mañana y allelo despierto y perfectamente bien, el qual continuva con salud, y puede testificar la verdad d' esta naracion, sus vezinos quieren hazer lo mismo; y lo que es mas remarcable, el hombre des de entonses quedolle una habituaçion de cuerpo muy temperada sin estitigues in calentura alguna.

CASO IV.

EL señor *John Kilford*, en *Golstone Street*, *White-Chappel*, sastre del capitan *Weston*, en su vltimo viage alas Indias, tubo cursos de sangre, quinse meses continovos frequentemente viente quatro cursos entre dia y noche; tuvo tanta asistencia de medicos y apotecarios quanto su dinero pudo alcansar, pero sin provecho, de tal modo que tenia su enfermedad por incurable, quando me vino a llamar estava muy debelitado, doloridos, y enfermo, y su estomago incapaz de recebir sustento alguno; tomò la mediçina, y en pocas horas sus entrañas perfectamente se aquietaron, y su estomago se envigorò, en dos dias quedò mejor de los cursos los quales degradaron en numero, en seis dias su fuerça y complection

[illegible] quedando muy alientado, y en toda aparencia bueno, omitiò por algun tiempo tomar la mediçina, y los curſos le bolvieron, bolviola a tomar y en pocos dias quedò bueno, continuoyando en ſalud per algun tiempo; pero dexando de continovar la mediçina, bolvio el preſente moleſtado con tres o quatro curſos cada dia, la qual indiſpoſicion deveſe atribuir totalmente a ſu negligencia, y haviendo echo un viage alas *Indias* pedille me dieſe una cierta relaçion de la qualidad y aparencia de los curſos que padeſieron alla durante ſu [illegible]: el qual diomela en las ſiguientes palabras.

Murieronſinos ſetenta y ſiete de nueſtros hombres en a quel viage, la major parte dellos de curſos de ſangre; en algunos le aſaltò la enfermedad de repente, otros tuvieron el Scurvo *antes: yo los vide eſmaniando, rolando y en grandes agoniaſ, ſobre la cubierta del navio, echando ſangre por todos cantones, de tal manera que parecia el navio una carneſeria y los mizerables finalmente echados fuera, a la merçed de diot, por que jamas ninguno dellos pudo ſanar, ni los del navio ni los de tiera tan poco excepto algunos pocos que fueron reſtaurados con una dieta de vegetables: y aun que un buen medico ſe alla en el* Forte St. David's, *jamas pudo allar remedio a tales curſos, tan vehementes ſon en aquellas partes; tal repreſentaçion fue para mi el mas funebre expectaculo que en mi vida ſe me repreſentò.*

CASO V.

UN mancebo de *Plaiſterer's-Hall*, en *Addle-Street*, quedavaſe enfermo con una Diarrhœa, y curſos de ſangre alternativamente; eſtuvo en manos de medicos por eſpacio de diez y ocho mezes ſin provecho alguno, quatro entre los quale eſtuvo en el campo, bolviendoſe con la miſma enfermedad a la ciudad; tuvo des de ſei ate trinta curſos entre dia y noche, quedava tan debilitado que a penas podia gatear las eſcaleras, teniendo quaſi un continovo *Tenoſmus* y dolor, tomò la mediçina viernes a la noche, por la primera vez fuylo a vizitar el ſiguiente lunes y dixome que en las vltimas viente y ſinco horas no tuvo curſo alguno; continovò tomar la mediçina y en poeos dias quedoſe perfectame bueno, el qual quiere enformar a quien tuviere curioſidad de ſaber la verdad d' eſta naraçion.

CASO VI.

EL ſeñor *Cock*, en *Mark-Lane*, quedavaſe enfermo por muchos mezes, con una Diarrhœa y curſos de ſangre, echando materias de varias colores, y tan indiſpueſto que muchas vezes era forçado lenvantarſe de la cama diez y mas vezes cada noche, tuvo quanta aſſiſtençia que ſu dinero pudo alcanſar y davaſe ya por muerto, yo realmente penſava el miſmo, por allarlo, a fuera de ſu enfermedad deplorablemente deſmajado y debilitado, haviendoſe ya ſangrado, purgado, cheringado y tomado tantos vomitorios que lo havian reduſido quaſi muerto; a fuera de todo eſto tenia tambien calentura, falta de reſpiraçion, pulſos muy flacos, violente tox de tiempo en tiempo, ſin apetito de comer, ſus entrañas doloridas, el eſtomago tan enfermo y flaco, que aun que la mediçina es agradable y perfectamente ſaludable al eſtomago, provò grande deficultad en guardarla dentro aun que tomò en doz vezes la quantidad que havia de tomar en una doza, ſea come ſe fuere la tomò, y la ſiguiente mañana alloſe algo mejor haviendo dormido bien toda la noche; en dos dias, ſus curſos gradualmente ſe diminuieron, aun que algunas de las de mas indiſpoſiçiones le quedaron, y al fin de tres dias fuy a vizitarlo penſando de allarlo muerto, allelo perfectamente ſano de los curſos, y con buen apetito de comer, y ſus de mas quexas en grande parte deſvaneſieron, ſolamente ſu fuerça aun no recobrò, y aun que jamas no la recobre, o algunos de los de mas achaques le queden, no ſera diſcredito alguno a la mediçina; por que jamas la recomendamos por milagroſamente catolica, que ha de ſanar tripas quebradas, que ha de reſuſitar muertos, ni que ha de ſer una cura infaliblemente univerſal.

CASO VII.

EL caſo que ha aplaudido la mas grande attençion fue el ſiguiente en la perſona del ſeñor *Bertrand*, mercader de *Dublin*, al preſente reçide en *Londres*; el preſente caſo fue tratado por nueſtros antegoniſtas, como ſi la efficaçia de la mediçina no haja moſtrado ſu efecto

fecto en el y dandome a mi ja por desaprobado; por poner este caso fuera de toda disputa, tuve licençia del dicho señor de publicar la naraçion con todos sus particulares.

Por petiçion de un muy considerable y reputado mercador vezino el señor *Bertrand*, allelo muy destituido y languiente con muchos dolores, teniendo quasi un continovo *Tenasmus* con algunos treze aguados y sangrientes cursos cada viente y quatro horas, fue molestado con tall Diarrhœa por mas de quinse años, dixome que tenia gastado dos mil livras esterlinas, haviendo consultado los mas famosos medicos de *Dublin*, *Londres*, y *Montpelier*, y todo sin provecho alguno, dixieronle que lo podian sanar de los cursos, pero una calentura havia de seguirlle, la qual le havia de causar peor consequençia que los cursos; allavase entonses algo mejor de lo de antes quando eralle forçoso guardar cama, y dado por muerto: Pero aun que no tan desesperadamente enfermo como de antes la sospecha d' una peligrosa consequençia que puede causar una cura de repente, lo hizo menos cuidadoso de tomar la mediçina, ni de observar un exacto retiramiento en tal tiempo, finalmente despues de tomar una purga de Rubarbo y cinamomo en la mañana, tomò àla noche dos bolillas de la medeçina, repetindola cada doze horas, sin mas effecto que de aquietarlle las entrañas y sesarlle el *Tenasmus*: al quarto dia tuvo un intervalo en sus cursos de siete horas, y los cursos mas consistientes; en tres dias mas tuvò otro intervalo de diez y siete horas, despues, de diez y ocho, despues de vienteyuna, y los cursos mas y mas consistientes, sus entrañas quietas, sin buelta violente de su enfermedad, teniendo solamentè tres o' quatro cursos despues d' estos intervalos, aun que el tiempo era muy frio, vmido, alterable y el pasiente sin observar devido retiramiento, instruido en las falsas dogmas de algunos professores; y por mas demonstraçiones que yo le dava, mas sospechava el valor dela mediçina, y la verdad que lle manifiestava, conforme el despues me declarò, siendo yo por antes enteramente estraño al pasiente, saliendole las almoranas, sospechava procedia del mal effecto de la mediçina, de manera que fue ometida por algun tiempo, ate que bolviendo otra vez muy malo, con un quasi constante *Tenasmus* como d' antes, al fin de tres semanas continovò tomar la mediçina de quatro en quatro horas, observando un retiramiento tolerablemente bueno, y luego allose mejor caminando por toda parte con muy poco enfado, teniendo intervalos de doze ate viente horas, y mas, sin violente buelta; y aun que al presente no queda perfectamente sano, el manifiestamente me declarò en compañia de sus amigos, muchas vezes, tener reçebido mas provecho d' esta medeçina, que de quantas otras tomò en espaço de quinse años, como su propia complection puede publicamente manifestarlo; siendo que solamente esta mediçina tuvo la efficaçia de alevantallo de la cama, y prefervallo en tolerable salud en la presente fazon del año, de manera que considero, el benigno lector no se atreverà a atribuir falta alguna en la mediçina en tal caso, y mucho menos, teniendo yo licençia del señor *Bertrand* de publicar-lo, y tambien hazer mi apelaçion a los mas reputables mercadores del concurso *Françes* y *Irlandez* en la *Bolsa Real*, los quales quedan muy bien enformados del caso; pero aun que la verdad es tal no quise presumir libertad de hazer my apelaçion a los dichos señores sin la aprobaçion del señor *Bertrand*, el qual continova tomar la mediçina y somos ambos de pareçer que lo perfectionarà de sanar, pero como el presente caso es muy extraordinario, y ha desauthorizado el poder de las medeçinas por muy largo tiempo, no es de admirar si requiere algun tiempo y perseveraçion mas que ordinaria; y es cierto que la mediçina no dexa ninguna enflamaçion entrior, pues ni calentura ni otro mal effecto ha apareçido, y quedase el dicho señor muy cierca de una perfecta salud.

CASO VIII.

EL señor *John Airs*, en *Saracen's-Head* Yard, *Camomile-Street*, quedava muy enfermo, de cama, por algun tiempo con una Diarrhœa violente y calentura, tenia la lengua blanca y seca, con falta de respiraçion, su constitucion quasi gastada, aun que el hombre en su naturaleza era muy rebusto; los pulsos desiguales, los espiritos vitales muy abatidos, dixelle que attentaria curar sus cursos, pero no queria intreprender sanarlo de sus de mas indespoſiciones, en saliendo dixome su muger que el Dr. *Hawes* le dixo doze mezes ha, dubdava su salud, tenia algunos diez cursos aguados y mas cada dia, y frequentemente quatro o' seis en la noche, tomò la mediçina al martes ala noche, al jueves lo

alle

alle alevantado y caminando por el aposento, y mejor de los cursos, el siguiente dia, sin mi saber, fuese a pasear por *Moorfields*, fuylo a vezitar al cabo de algunos dias, quando los cursos le havian enteramente sesado, aun que el pulso continovava muy desigual y el muy flaco, al cabo de diez o' quatrorse dias fuese a *Newington* a tomar l' aire, bebiò leche, resfriose, y bolviole algunos cursos; vino a casa comiò ostras ala noche, bebiò vino clarete callente, fuese a acostar aparentemente bueno, y muriose al cabo de media hora; y aun que su muger y madre estavan en el mismo aposento nada supieron ate que lo allaron muerto.

CASO IX.

EL niño del señor *Overton*, en *Cannon-Street*, de edad de quatro años tuvo quatorse cursos de sangre en una noche, que lo reducieron en un *Eskelito*; tomò la mediçina conforme la direction, y al cabo de quatro dias quando lo vizite allelo perfectamente bien.

CASO X.

UNA señora su nombre no me es liçito exponer, toda via ella quiere enformar a qual quiera que fuere a su casa; despues d' un mal parto prosiguiole una Diarrhœa y flaqueza tal que le peligro el segundar; tomò poca quantidad dela mediçina, y quedase al presente perfectamente bien.

CASO XI.

LA señora Bell, in *Bulkwharf-Lane*, Setenta y dos anos de edad, tuvo un violente fluxo de Sangre, durolle mas de Doz años, tenia algunos Diez y seis Cursos en un Dia tomando Esta Mediçina quedò Sana en Diez Dias.

CASO XII.

LA Señora *Mirabillia Gibson*, en el *Strand*, quedava muy mala de una Diarrhœa que lle continuò por quatro años, y Despues de haver gastado toda su hazienda en Medicos, sin provecho alguno, quedò Sana en quatro Dias tomando solamente media Redoma de la Mediçina.

CASO XIII.

UNA Criada del Señor *Swithen*, in *Thames-Street*, quedava tan Mala por dos Años con un Continuvo Hœmorrhagiæ depues de un Mal Parto, que desesperava su Salud; quecò Sana en tre Dias con Menos, de quatro onzas de la Medeçina.

CASO XIV.

UN Señor el qual ha satisfecho algunos, y quiere satisfaser quien se fuere, en qualquiera tiemo, Despues de haver provado por un año entero, quanto los Medicos y los Baños pudian aprovecharle y allandolos sin ningun Provecho, quedò sano en Diez Dias de Tiempo tomando esta Medicina.

CASO XV.

UNA Pobre Judia que vive junto a la synagoga en *Camomile-Street*, quedava enferma con una Diarrhœa que lle continovò mas de un año, sin poder allar Remedio tomando esta Mediçina, quedó sana en sinco dias, lle asestia cada mañana y en la quinta vez encontreme en su casa con dos señores de la Profecion, los quales lle havian atistido por mucho tiempo; trataronme con muchisima gentileza y buen modo, de zeandome buen susezo con la Mediçina, haviendo ella Obrado mas effecto en sinco dias, que quantas ellos havian receptado en un añ.

CASO

CASO XVI.

LA señora *Judith* —— en *Allhalloway-Lane*, quedava tan inferma de una Diarrhœa, que la forçava irſe de curſos Trinta y mas vezes entre dia y noche, quedò ſana en quatorze horas tomando ſolamente quatro onzas de la medeçina.

CASO XVII.

UN amigo del ſeñor *John Beck*, el caſo del miſmo queda gia publicado, vinome a allar quedando muy enfermo d'una Diarrhœa Dyſenteria y diabetes con un involuntario fluxo ſeminal nel miſmo tiempo, durolle algunos onze años; dixelle no tenia eſperanza alguna que allaria provecho con la Medeçina, pero, que queria toda via adminiſtrarlla, tomola y âl fin de diez dias me dixo, quedava en una confortable condicion y en lugar de alevantarſe ocho o dies vezes en la noche como hazia por antes, agora dormia bien toda la noche, quedava ſano de ſu dyſenteria, podia retener ſus urinas el eſpacio de caminar una larga calle, quando por antes eran inſeſantes, y quedavaſe mojado continova mente.

CASO XVIII.

UNA ſeñora por cauſa de haver frecuentado la china china quedava muy enferma d'una violente Diarrhœa impoſſible de evitarla con aſtringentes, tomando una doza ſolamente dela Medeçina, dormiò bien toda la ſiguiente noche, a la ſiguiente Mañana tubo un curſo conſiſtiente y continovo, con templada orden.

CASO XIX.

RElatarè ahora un caſo admirable (aun que no es el unico en ſu calidad) mi criada tenia una eſtitigues natural, algunas vezes monſtruoſamente increible pero en general ſin de cuerpo una vez cada ocho y diez dias ſolamente, tenia dolor de cabeça y de eſtomago, con poco appetito de comer, tomò una doza dela medeçina en la mañana, otra ala noche, otra en la ſiguiente mañana; fue dos vezes de cuerpo despues de la terſera doza el miſmo dia; quedò mejor de ſu cabeſa y eſtomago, recobro ſu appetito, y quedaſſe tan buena des de entonces, que admira la alteracion; Reſonen nueſtros Phyloſophos tocante las contrariedades en los effectos deſta medeçina ſi pueden, que yo por my parte me contento con ſolamente refferir las verdades de Dichos effectos.

CASO XX.

UNA ſeñora, ſu nombre no me es permitido nombrar, quedava muy mala d'una diarrhœa, y deſpues de haver experimentado muchos medicamentos ſin ningun provecho quedò buena en tomando menos de quatro onzas d'eſte electuario, el qual al miſmo tiempo la ſanó de una diabety que la tenia moleſtada por muchos años ſu primer deſorden lle havia cavſado las muy fuertes purgas que lle havian dado; y aun que no me es liſito nombrar el paſiente, puedo nombrar ſu familla al qual la verdad d'eſte caſo es manifieſto, digo, el ſeñor Benjamin Fullers en *Token-Houſe Yard*, *London*, y el ſeñor Tomas Uſſingtons en *Scotts-Yard*, *Cannon-Street*, *London*; perſonas de mucha Veracidad.

CASO XXI.

EL ſeñor Benjamin Oak *Vidraſero en Pudding-Lane*, *London*: Pidiome dela medeçina, por la ſeñora Fuller, una pobre muger en *Mortlack*, bien conocida a una muy repulable familla, la qual guarda en dicho lugar ſu caſa de campo, y ſu caſa de ciudad es en *Miller-Lane*; un medico y un apotecario lle aſiſtian, y finalmente determinaron ſu

caso por desesperado y superable al mayor poder de medicinas, en tal caso teriblemente desesperado teniendo la pobre muger de viente athe trinta y mas cursos en viente y quatro horas, la medicina del Dr. Cockburn's fuelle mandada por my amigo ; quando allego quedavan en dubda si la muger la havia de tomar, por que pensavan eralle imposible el recobrar salud, finalmente la siguiente mañana la tomó, y al fin de quatro dias una carta fue mandada a my amigo el señor Benjamin Oak, avisandolle que verdaderamente el caso era perdido, pues la enfermedad se havia trasmudado en un fluxo de sangre muy violente, vazandose la pobre muger de vivo sangre, el qual cuajavase en media hora de tiempo en un duro cuajon (esto era no mas que las almoranas sangrientas) continovó la muger a tomar la medicina y al fin de tres dias fuila a vizitar y allela muy mejorada, al fin de finco dias mas vino carta avisandonos que quedava la muger perfectamente sana, y al fin de diez dias mas recebi ortra carta de agradecimientos por lo mismo ; dicha muger diole la medicina tambien a un su niño de nueve mezes, y quedó sano ; la verdad d'este caso es muy bien sabido a las familias gia nombradas.

CASO XXII.

UNA muger en my vezindad tenià el *Fluxo Albus* en tan violente modo que quedava treriblemente debelitada y flaca por mucho tiempo ; con menos de quatro onzas dela medicina quedó mejor, y con menos de trez onzas mas quedó perfectamente sana ; pudia multiplicar casos de semejante calidad, peto quiero escuzarlos.

CASO XXIII.

UNA muger terible mente molestada d'una conspiracion d'enfermedades determinadas absolutamente incurables entre los quales tenia una diarrhæa y dysenteria muy violente, que lle durò mas de diez años continovos, tenia tambien el *Fluxo Albus* en tal desesperado modo que no es posible el descrivirlo sin dar offenca al casto y modesto lectos ; tomando la medicina ; en finco dias de tiempo declarose ella propria bien, y al fin de diez dias ella me vino a dizir que continovava en salud, pedille que en caso que la enfermedad lle bolviese otra veze, bolvieze luego ella a avizarmelo, al fin de quatro mezes bolvio a avizarme que el *Fluxo Albus* lle havia buelto a molestar, d ille otro potillo de la medicina, y quedó perfectamente sana des de entonses.

En todos dichos casos y en qual quiera otro que yo fui conserniente, jamas malo symptoma alguno ha aparecido, ni mala consequencia en persona alguna, y devese presumir que jamas lo hará, que si dicha medecina fuese tomada temperadamente como sustento, havia su virtud de apresurarse, y procurar salud sin posibilidad de poder hazer mal alguno ; quando tanto se podrà justamente dezir de qual quiera otra medecina, prometo de hazer esta commun, finalmente digo que ambos yo y el señor *Latouche*, recibimos grande plaser, no considerando las espesas y trabajo, en haver restaurado tantos pobres y mizerables objectos, que en realidad, de otra manera, havian miserablemente de pereser.

Una Cosa mas devese observar y es el havermos declarado en parte los admirable Effectos que obrò la medicina pero no lo que puede y ha de obrar, que sigun nuestra opinion ha de regular qual siquiera fluxso incidente, en hombres y mugeres, nuestra opinion tambien es que tiene facultad de sanar el dolor de tripas, tan Prevalente en las Indias occidentales y Islas de la *America*, siendo que jamas faltò de fortificar las entrañas y sanar el dolor delas guttas, aunque sin ninguna manera de fluxo.

A los Dichos podiamos acresentar muchos mas tan remarcables como los que publicamos, pero si estos no son sufficiente mente bastantes, dies mil mas no lo seran, yo' reuse las certeficaciones de muchisimos señores en prueba dela verdad, pues quise mas presto asegurar la credibilidad d'ellos sobre su notoriedad y my propia reputacion, esta y el sucelo de la Medecina tambien, dexo a la providencia del triuno Jehovah.

Queda

Queda realmente manifestada mi proposicion, y toda via me espanto de que algunos, ser contradictoria al manifesto del Señor Taubb: Responda, de ningun modo, por que el jamas intentò de publicar esto algunas, ni dar licencia a hombre alguno de hazerlo; que si tal licencia tubiera, pudiera haver estendido mi narracion mas largamente; pero aun que no tiengo authoridad de publicar sus casos, quiero tomar alguna libertad de advertir al publico, que a todos quantos le administrò la medeçina, quedaron perfectamente sanos; deviase creer que la presente maravilosa no podia provocar la envidia y oposicion de hombre alguno; pero si lo hace, me da muy poco enfado, por tener mucha experiençia ya del mundo, no hago caso ninguno de sus censuras, en cuanto a esto tiengo la aprobaçion y congratulaçion de algunos señores de la profeçion y miembros del colege, tambien la de dos sirujanos de la primera clase; my consiençia no me puede acuzar de interesado, consultè el bien publico, en propaliendole un remedio contra una enfermedad, que por muchisimos años, fue el azote de medicos y manifestarle la eficaçia y saludables usos; hize lo que yo y otros solamente puede hazer, el quedo muy agradeçido por abelitarme a hazello y en caso que ningun medico o ignorante de alta o' baxa clase, dispuesto de mal trata y ridicular esta narraçion y no quiere, bien pueden hazerlo y quedarse lo que son que yo por mi parte me quedare siempre el mismo.

J. D.

P.S. No amedrentè los hombres como es constumbre, en dizirlle que el remedio es tan malo como la enfermedad, " Puedo sanarte de los cursos, pero ha de causarte una con- " tinuva calentura o' una inevitable stitigues de tal modo que la calentura o' los cursos " han de matarte." Pregunto yo alos tales, que otra intencion pueden tener en hazerle tomar medeçinas, que de prolongar la vida del pobre pasiente por algun tiempo ate que le quiten el dinero; y en tal caso mejor seria al paciente tener la peste que Diarrhœa y cursos, aquella puedese curar, esta es inposible, no me tendria tan difusamente alargado si no huvieran muchisimos tan medrentosos d' una breve cura como de los mismos cursos; pero yo les asiguro que la medeçina propuesta no es astringente, ni calentura ni estitigues es su consecuençia, pero salud solamente es lo que sigue a una subita evitacion de los cursos.

En 4 de Julio 1751 el siguiente Manifiesto fue publicado en el Papel General de las Nuevas.

Aun que la mediçina del Dr. Coxburn, admirable antidoto contra diarrhæas, lienterias, dysenterias, tenasmus sumos de sangre, y qualquiera otro fluxo sea lo que se fuere, incidente en hombres mugeres, y niños, y contra toda suerte de estitigues; fue propuesta al publico con toda sinplicidad, suficiente para abilitar el uso d'ella ambos a ricos y a pobres y aprobada con infalibles y prosperos succesos; allanse personas, atrueque de despreciar su virdud y animar la [illegible] obstinadamente profian, que los señores dela armada y los de la [illegible] saben [illegible] ponerla; creemos que dichos señores no affiirmaran semejante cosa por [illegible] que si los ingridientes de dicha mediçina lles fuera manifiestos y ser la medeçina astrinjente conforme su opinion, como pues es posible despues de haveren ellos administrado a sus pasientes los mas fuertes astringentes sin ningun provecho; que nos sanamos los mismos pasientes en pocos dias, y los que su sola enfermedad es estitigues son perfectamiente sanos en tomandola; pues sana tan fasilmente estitigues como Diarrhæas y cursos de sangre en todas sus diferentes aparencias; que seça el mas grande y destemperado sudor, que previene el abortar, y mal partos, que sana los diabetes y *fluxo Albus*, es una experimentada verdad fuera de toda disputa; y conforme nuestra opinion tiene facultad de sanar el dolor de tripas y *Colica Seca* tan vecemente predominate en las indias ofidentales y islas de la *America*, pues estamos ciertos

que

que sean las entrañas muy flacas y desregladas aunque sin estos totalmente ; mas de cien personas quedaron sanas desde Genero pasado solamente, despues de haveren experimentado muchas otras medicinas sin provecho alguno ; y entre los muchos que la tomaron ni uno fue escluido sin haver recebido beneficio d'ella ; y aun sinco no quedaron escluidos sin seren perfectamente sanos.

Supercio, es un Guineo cada potillo, el qual contiene cosa de quatro onzas y mas, que es comunmente bastante por sanar una persona caso que las entrañas no haian sido martirisadas con astringentes, pero dado el caso que lo fuesen, aun quequedamos responsibles por la cura, no aseguramos la cantidad, que en tales casos devese tomar de la medicina.

Vendese por el señor *Hen. Boesnier de la Touche*, en *Little Chelsea*, junto *Londres* ; y por el señor *John Dove*, en *Bush Lane*, *Cannon-Street*, *Londres* ; todos los capitanes de navios pueden tenerla en haziendo su aplicacion alos dichos señores, con el ventage del debatimiento por mandar fuera, los pobres pueden tenerla por amor de dios favorablemente.

F I N I S.

MUSEUM S.S.B. BRITANNICUM